EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca jueves 18 de Enero de 1894 — Núm. 12081

REPARTIDORES

Se necesitan en la administración de nuestro diario.

Ecos de Melilla

Enero 14.

Las impresiones que recibe el espíritu público del conflicto con las kábilas, le envuelven en un mar de dudas que se traducen en verguenzas, en grandes verguenzas, cuando acicateando la imaginación se dá á las ideas forma real.

Hace tres meses que la opinión pública viene demandando, con persistencia, que el Gobierno adopte una conducta perfectamente determinada, sin conseguirlo apesar de llegar á ser molesta en su demanda.

Ya no resuenan en el campamento las cornetas con bélico estrépito. Amanecieron un día los *moros de paz*, y desde entónces nos encontramos en pleno *idilio*, viendo como los rifeños corren la pólvora en nuestro campo, que detentaron con sus salvajes acometidas.

La misma lentitud con que se procedió á la organización de los dos cuerpos de ejército que ha poco acampaban aún frente á los muros de Melilla, la misma pasividad que se desplegó en el envío de fuerzas, la misma *incertidumbre* que ha sido la tónica del desdichado conflicto de Melilla, se repite hoy para el envío de una embajada, que mas parece vá á buscar esa paz *que desea* el Sr. Sagasta, *cueste lo que cueste*, que el pedir estrecha cuenta á Muley-Hassan de la sangre vertida, de la manera como han vivido nuestros soldados ante un enemigo traicionero y audaz, de las afrentas que ha sufrido nuestra bandera y de la intranquilidad en que ha vivido y vive la nación toda.

Qué pensarán el Sultán y sus astutos consejeros al ver sufrir, con calma, uno y otro día aplazamientos que nada justifica y vacilaciones jamás en harmonía con la altivez castellana que era la característica que nos hacía temibles y respetados, apesar de nuestras desdichas y de nuestros infortunios, en el extranjero?

Se harán cargo hoy de nuestra situación, y juzgándonos á todos como si fuéramos *Morets* de *tres al cuarto* se mostrarán desdeñosos procurando sacar partido de nuestro abatimiento.

Es preciso de una vez cortar el nudo gordiano de Melilla.

Es preciso que la embajada se dirija á Marruecos y cumpla su cometido en el menos tiempo posible.

Pasar un día más en la actual situación, la más crítica y más angustiosa que pasó el prestigio de España, es querer que la incomprensible prudencia del Gobierno, pueda creerse que es debilidad ante los rifeños.

Los moros entran en la plaza, después de los tristes sucesos, altivos y provocadores, por creernos débiles, por no haberle demostrado que á España no se la afrenta impunemente, hasta los de Benisicar que algunos creen indómitos, hincarían la rodilla ante el vencedor, sometidos y aterrados.

Nuestra política en Marruecos ha de cambiar de derroteros. Hace mal el general Martinez Campos en pensar y acariciar la construcción de un puerto en Chafarinas. El puerto militar debe construirse en Melilla, pese á quien pese, como debe determinarse la zona neutral, exigiendo garantías suficientes para que nuestro comercio pueda desarrollarse en en el interior del Rif.

No puede, ni debe tolerarse que mientras los riffeños recorren tranquilos nuestro campo armados, y entran en la plaza con solo depositar *las fusilas* en la guardia de Santa Bárbara, los españoles no podamos traspasar los actuales límites, ni aún llegar hasta ellos las más de las veces.

La política que debe seguirse en Marruecos depende de las reclamaciones que al sultán dirija Martinez Campos.

Si la energía triunfa cesarán la serie de sonrojos hasta hoy sufridos. Si las auras de paz que vienen del ministerio de Estado se imponen, entonces vale más que abandonemos nuestras plazas africanas y como el último rey de Granada *lloremos como débiles mujerzuelas lo que no habremos sabido defender como hombres.*

***

Hablé y escribí tanto de las recompensas que solo consignaré aquí que se prodiga á manos llenas el favor.

El nepotismo, del parásito que todo lo corrompe, tiene en el ejército hondas raíces.

En un pobre trabajo mío, que me honró un periódico de gran circulación de Madrid publicándolo como fondo, he dicho y aquí lo repito, que es preciso, que es indispensable que en las recompensas militares exista el conocimiento íntimo y general de la idea de justicia predomina en la concesión de gracias otorgadas al que consagra su vida en defensa de la Patria; pues de no ser así se relajan los lazos de la disciplina, la indiferencia sustituye el amor á la gloria y la pérdida de legítimas esperanzas suele transformar los hidalgos arranques en enervante apatía, que al fin á la postre causan perjuicios á la patria y al ejército.

¡Campaña más desdichada!

RICARDO SALVÁ.

Lo que debe pedir España

Opinión de Mr. Ordega

Uno de los hombres más conocedores de Marruecos, á la vez que el ministro de mayores bríos que ha tenido Francia en Tánger, Mr. Ordega, publica en el número de la *Revue Blene* otro artículo sobre el litigio entre españoles y marroquíes á consecuencia de los sucesos de Melilla, y hé aquí sus juicios.

Después de declarar que la trégua con los rifeños no es más que momentánea, que las mismas causas volverán á producir los mismos efectos y que es ilusión creer que el establecimiento de la zona neutral remediará la situación en Melilla, dice Mr. Ordega:

«Las circunstancias permiten á España repudiar los términos medios y limpiar un terreno hasta hoy sembrado de escollos.

»Puede imponer á Marruecos una combinación que consistiría en colocar bajo la jurisdicción militar de un gobernador español toda la región del Rif, desde la desembocadura del Muluya hasta la vertiente occidental de la Sierra Bullones.

»Si los riffeños supiesen que ya no dependían del sultán de Fez, sino de las autoridades militares de Ceuta y de Melilla; si la represión de sus atentados, de sus rapiñas y de sus agresiones correspondiese á los tribunales militares permanentes de las fortalezas españolas, si la contribución de guerra necesaria para el sostenimiento de las guarniciones españolas corriese á cargo de los riffeños, la pacificación de toda la comarca sería bien pronto un hecho. No exigiría un alarde de fuerzas más considerable que el hecho movilizando las enviadas á Melilla para la reciente campaña. Los riffeños son merodeadores y ladrones; pero no tienen nada del espíritu belicoso de las tribus nómadas del interior. Prueba de ello es que ha bastado la aparición de los refuerzos desembarcados en la plaza española para hacerles volver á sus guaridas.

»Sultán de Fez ó gobernador español, toda autoridad es igualmente odiosa á los riffeños. Pero el sultán reside tan lejos en el interior del país, que es manifiestamente impotente para mantenerlos á raya, se creen fuera de su alcance y contarán siempre con la impunidad. No sucederá lo mismo cuando se sientan vigilados por una fuerza armada en disposición de perseguirles al momento y de reprimir enégicamente toda tentativa de rebelión; se resignarán desde aquel momento, se someterán y renunciarán forzosamente á sus hábitos de rapiña y á sus costumbres de bandidos.»

¿Querrá renunciar el sultán á su soberanía sobre el Riff? En este punto Mr. Ordega piensa lo mismo que nosotros, y escribe:

«No hay que detenerse ante la dificultad de decidir al sultán á que renuncie á su autoridad sobre un territorio del cual no ha tenido nunca más que la soberanía nominal. El monarca africano sabe que es incapaz de oponer una resistencia seria á un ejército europeo; además, es fatalista, y en cuanto viese alzarse ante él una voluntad inquebrantable se inclinaría ante las decisiones de Alah.»

Todavía pudo añadir el diplomático francés que el Riff no es ninguna ganga para el sultán, á quien le viene costando más disgustos que ninguna otra provincia del imperio.

Queda, sin embargo, por examinar el punto de si las potencias consentirían una cesión territorial de Marruecos á España. Sobre este aspecto del problema, hé aquí los palabras de Mr. Ordega:

«Cuanto á las potencias extranjeras, no tienen para qué intervenir en los arreglos que entre sí acuerden dos Estados soberanos. En virtud del derecho de gentes, el sultán está independiente de toda ingerencia extranjera en el ejercicio de sus derechos de soberanía, puede disponer á su antojo de su territorio y cederle en todo ó en parte á quien le convenga.

»No sería seguramente Francia quien pretendiese oponer reparos á una cesión de territorio consentida en favor de España.

»Se puede, es cierto, esperar la oposición de Inglaterra pero esta oposición se quedará en el estado platónico en el momento en que se encuentre con una resolución bien firme; y si por acaso la ocurriera el capricho de tentar un golpe de mano sobre Tánger; se encontraría á toda Europa frente á ella. Europa no permitiría por nada en el mundo que Tánger pase á manos de la nación que ya detenta á Gibraltar.

»Si la ocupación del Rif no puede comprometer en modo alguno el equilibrio europeo, la ocupación de Tánger por los ingleses daría un golpe mortal á los intereses comunes de las potencias marítimas, y bajo pena de entregar á la más temible de ellas las llaves del Estrecho y el monopolio exclusivo del Mediterráneo, todas están obligadas á garantizar mancomunadamente su neutralidad y su independencia.

»Bajo este punto de vista, España, desde las alturas de Sierra Bullones, podría ser el centinela avanzado de Europa, encargado por ella de velar por la libertad de los mares. Dueña del Rif, llenaría al propio tiempo una misión digna de su glorioso pasado regenerando una población que ha caido en el salvajismo y llevando los beneficios de la civilización á una comarca esteril hasta el presente y cerrada al elemento europeo.»

Procediendo de un hombre que conoce tan á fondo Marruecos, y que por razón del cargo que desempeñó se halla bien al tanto de las intrigas diplomáticas de Tánger, las palabras de Mr. Ordega que hemos reproducido tienen importancia, y sobre ellas llamamos la atención.

El atentado contra el Sr. Diaz

En *El Imparcial* hallamos las siguientes aclaraciones respecto del intento de asesinato de que fué víctima el gobernador de esta provincia D. Filiberto Abelardo Diaz.

Dice así el popular diario:

«Anoche fué objeto de un atentado en la calle de Alfonso XII el exgobernador civil don Filiberto Abelardo Diaz.

Parece que en dicha calle, y cerca de la puerta del Parque de Madrid, esperaba un sujeto al Sr. Diaz, quien se dirigía ó salía de su domicilio.

El individo en cuestión buscó el sitio en que la oscuridad era más densa, sin duda para no ser conocido por la persona á quien se proponía acometer traidoramente.

El tal sujeto aproximóse lo más que pudo á D. Filiberto Abelardo Diaz, y apuntándole con un arma de fuego le disparó dos tiros.

El agredido lanzóse sobre el agresor gritándole:

—¡Date, miserable!

El que había hecho fuego huyó á todo correr, sin que el Sr. Diaz lograra darle alcance. Además, el agredido sintió que los proyectiles le habían ocasionado lesiones en el pecho.

Entonces el herido buscó á los agentes de la autoridad y en su compañía encaminóse á la Casa de Socorro más próxima, que era la del distrito del Congreso, en donde le curaron de dos rozaduras que le produjeron los proyectiles.

Las lesiones son por fortuna leves.

En la delegación de vigilancia, donde esta madrugada estaban instruyendo el atestado que debía ser remitido al juez de instrucción, manifestó el herido que tenía sospechas de que el criminal fuese un amante ó novio de una sirviente que el Sr. Díaz tuvo hasta hace dos ó tres días, la cual le sustrajo varios objetos.

El entonces descontóla del salario el valor de lo robado y luego la despidió.

En esto se funda el Sr. Díaz para suponer que la muchacha, despechada por la corrección que su amo la impuso, daría cuenta de lo acontecido á su amante, y éste para vengarla trató de asesinar á D. Filiberto.

La policía practicaba anoche activas pesquisas para reducir á prisión á la criada y á su novio, con objeto de descubrir la verdad del caso.

El Sr. Diaz se trasladó desde la delegación á su domicilio en buen estado.

Celebramos de veras que el Sr. Díaz no tuviese percance grave en ese atentado.

Los vinos españoles en Francia

Los proyectos de Burdeau en peligro

París 13

Los periódicos oficiosos y entre ellos *Le Temps* anunciaron el día 9 que el Consejo de ministros había aprobado los proyectos de Mr. Burdeau acerca del azucarado y clasificación de los vinos por su fuerza alcohólica.

Sin embargo, en vista de la impresión producida por las noticias de la reforma, el gabinete ha creido conveniente no considerar como definitivo el acuerdo. y en el Consejo presidido por Mr. Carnot se ha vuelto á discutir hoy los proyectos del ministro de Hacienda sobre clasificación de los vinos.

Parece ser que tropiezan con grandes dificultades en el seno del gabinete y que los ministros han decidido someterlos á más detenido examen.

Mientras se celebró el Consejo, el embajador español Sr. León y Castillo, comprendiendo que el resultado del debate había de tener grandísimo interés para los viticultores de nuestra Península, estuvo aguardando en el despacho del presidente del ministerio, Mr. Casimir Périer, y en cuanto este político regresó del Elíseo, celebró con él una larga conferencia, indudablemente con objeto de informarse de los acuerdos del Consejo é insistir en observaciones que había expuesto ya.

Los ministeriales, con quienes he tenido ocasión de hablar acerca de la proyectada reforma me han manifestado que á su juicio, el Parlamento no aprobará el proyecto relativo al impuesto de consumos sobre los vinos, principalmente porque lesiona intereses extranjeros.

Por mi parte he de hacer notar que al comunicar las primeras noticias acerca de la reforma. me refería á informaciones que procedían directamente del ministerio de Hacienda.

Según los ministeriales, al redactar sus proyectos, Mr. Burdeau ha sido impulsado ante todo por el deseo de cubrir el *déficit*, que ha de aparecer en el presupuesto próximo si no se arbitran recursos para evitarle.

El ministro de Hacienda no previó las dificultades que han surgido á consecuencia de las protestas de los viticultores del centro de Francia y de las reclamaciones del embajador español.

Hoy se ha distribuido en la Cámara otro proyecto, redactado por el diputado monsieur Salis, en el cual se propone la reforma del reglamento de bebidas alcohólicas.

Entre otras innovaciones propone la elevación de impuestos sobre alcoholes 197,50 francos por hectolitro y á 50 los derechos por cada 100 kilógramos de pasas.

El sindicato de los taberneros ha conferenciado con los diputados de París y ha expuesto á éstos los graves perjuicios que ha de causar al gremio la conversión del proyecto de Mr. Burdeau en ley, porque les impediría adicionar agua á los vinos muy alcoholizados, según han venido haciéndolo como cosa corriente y permitida.

Datos elocuentes

Como si no faltara más que esto al desdichado *modus vivendi* negociado por el señor Moret, resulta ahora que el mercado de vinos españoles en Francia se presenta muy problemático.

En todo el Mediodía de la vecina república hay desde hace muchas semanas gran agitación porque los viticultores no logran vender sus vinos á precio razonable; el problema ha llegado á convertirse casi en conflicto, y con el título de *La mévente des vins*, á formar sección en los periódicos; la organización del congreso interdepartamental en Mompeller no tiene otro objeto que estudiar tan grave asunto y ver la manera de resolverlo.

La causa de momento de la crisis en que se encuentra ahora el mercado francés de vinos es precisamente la extraordinaria abundancia de la cosecha de 1893 en aquel país.

Esta ha excedido en unos *20 millones de hectólitros* á las de los años anteriores; y hay que tener en cuenta que, según las estadísticas de los últimos ochenta años, las grandes cosechas han dado siempre en Francia vinos de calidad superior. Además la cosecha de cidra, á causa de circunstancias atmosféricas excepcionales, pasa este año de 30 millones de hectólitros, mientras que el pasado fué de 15 millones y el anterior de 12 millones.

Muchos viticultores del Herault, el Aude el Gard y los Pirineos Orientales, no encuentran comprador para sus caldos y sus quejas son tanto mas vivas cuanto que la abundancia de la cosecha les había hecho concebir esperanzas grandísimas de redondearse.

Claro es que no pudiendo vender sus vinos los cosecheros franceses, pocos tendrá que comprar Francia al extranjero; pues si los franceses han venido siendo los grandes parroquianos de España, es porque á consecuenca de la filoxera y del desarrollo de su mercado no producían sus viñas lo bastante.

Pero ahora, aparte de la enorme cantidad de vinos franceses que por la abundancia de la cosecha bloquean el mercado, hay también otras causas para hacer temer que nuestros vinicultores no van á encontrar allí la facilidades de otras, veces, sino todo lo contrario.

El comercio de exportación de vinos franceses se encuentra en baja desde hace tiempo, de modo que ya no necesitan nuestros vecinos hacer tanto vino como otras veces.

Las viñas destruidas por la filoxera han sido en gran parte repuestas.

Y para probar la importancia de estos dos extremos, no hay más que fijarse en las cifras siguientes:

Durante los primeros meses de 1891 Francia importó 8.859.657 hectólitros de vinos extranjeros.

En igual período de 1892 bajó la importación á 5.556.940 hectólitros.

En el mismo período de 1893 sólo ha importado 3.509.843 hectólitros.

El descenso no puede ser más enorme, ni más rápido, ni de peor augurio para los viticultores españoles que tienen puesta su confianza en el mercado francés.

Hoy día, en Cette, el vino español que se vende más caro (aparte, como es natural, del Jerez, el moscatel, etc.) y que por sus condiciones excepcionales se considera indispensable para el *coupaje*, el Alicante de primera, con fuerza alcohólica de 14 á 15 grados, se está vendiendo de 27 á 30 francos hectólitro; de esta cantidad hay que descontar los 12 á 14 francos que importan el trasporte y los derechos de aduanas, así es que solo quedan 16 francos para el viticultor y los comisionistas. Ha habido tiempo en que ese mismo vino se vendía á 40 francos y á mayor precio todavía.

Con razón dijo *Le Figaro* que Francia había hecho un buen negocio con el *modus vivendi*; si después de sacar á España ventajas inverosímiles no compra nuestros vinos y entorpece además la entrada de los pocos que vendan nuestros vinicultores, acabaremos de quedar lucidos.

Noticias

Se ha dicho que el anarquista Santiago Salvador estuvo algunos días en San Feliu de Llobregat, á raiz del horrible crimen del Liceo.

De las averiguaciones practicadas, resulta que, efectivamente, el día 9 de Noviembre llegó Salvador á aquella población refugiándose en casa de un paisano suyo, al que le que dijo que iba en busca de trabajo, sin comunicarle absolutamente nada relacionado con el crimen que había cometido.

En vista de que no podía encontrar colocación, su paisano lo llevó á trabajar consigo á una viña, hasta que cuatro días después, Salvador le manifestó que regresaba á esta ciudad por no convenirle aquella labor que le producía poquísimos rendimientos.

Al enterarse el amigo de Salvador de la directa participación que había tomado éste en el atentado del Liceo, se apresuró á comunicar al jefe de la guardia civil de aquella línea la estancia de aquél anarquista en su casa.

Entre los curiales de París se dice que Vaillant debe firmar el recurso de casación porque puede éste fundarse en un motivo muy serio, alegando que las preguntas que se hicieren al jurado adolecen del vicio de complexidad.

La querida del reo le ha visitado acompañada de su hija Sidonia, habiendo conseguido después de muchos ruegos, que aquél prometiera firmar el recurso de casación.

La duquesa de Uzés se propone ponerse de acuerdo con el defensor de Vaillant á fin de asegurar el porvenir de la hija de éste, encargándose de educarla.

Le Gaulois dice ser probable que Vaillant sea ejecutado de aquí á ocho ó diez días.

Ha empezado á helarse el Rhin en la parte superior de su curso, y si persisten los fríos, pronto cubrirá las aguas una espesa capa de hielo, que permitirá pasar de orilla á orilla sin necesidad de puente.

En Hamburgo ha descendido el termómetro hasta 19 grados bajo cero.

El día de Navidad, al verificar una ascensión en la Habana el aeronauta Killips, se cayó de la altura de 70 pies desde el trapecio de que iba colgado.

Recogido sin conocimiento, falleció al cabo de una hora.

Ha llegado al puerto de Vigo el vapor inglés *Fortescue*, remolcando á la goleta española *Julia* que presenta el aspecto de haber corrido un rudo temporal, pues tiene roto un palo y la obra muerta bastante deteriorada.

Navegando la *Julia* de la Habana para Hamburgo, con cargamento de palo campeche, vióse acosada por un fuerte ciclón que varias veces puso en peligro la vida de sus tripulantes.

Estando á la altura de Terranova, el capitán tuvo necesidad de mandar cortar el mayor para no zozobrar.

En esa disposición siguió su viaje, con las velas de mesana y del trinquete, hasta que á las diez y seis millas de las islas Cíes encontró el vapor que la condujo á Vigo.

Manda la *Julia*, el capitán D. Bernardo Castro, forman su tripulación 11 hombres.

Un telegrama de Buda Pesth que publica la *Kœlnische Zeitung*, anuncia que en una cueva situada al pié del monte Avas, cerca de Miskolez, se han encontrado tres quintales de dinamita.

Las autoridades han mandado tapiar la boca de la cueva y han establecido centinelas para que nadie se acerque á ella.

En Miskolez reina el pánico y muchas personas han huido de la población.

El 23 del corriente, día del santo de don Alfonso XIII, comenzarán en Toledo las fiestas que los alumnos de la Academia de Infantería celebran todos los años el 8 de Diciembre, y que en el pasado fueron suspendidas por los sucesos de Melilla.

Habrá *carroussel* en la Plaza de Toros, función de convite en el teatro principal y alguna otra fiesta.

Según telegrama de Metz es casi seguro que á principios de junio próximo haga el emperador de Alemania acompañado de toda su familia una larga visita á la Alsacia; añadiéndose que la emperatriz y sus niños permanecerán durante algunas semanas en el magnífico castillo de Urville, mientras Guillermo II hará excursiones á Metz y Estrasburgo.

Dícese, por fin, que en breve empezarán ciertos preparativos para el viaje en cuestión.

El capitán Ariza se propone publicar sus memorias, que contendrán de seguro capítulos de mucho interés.

La casa que Guttenberg habitó en Maguncia ha sido pasto de las llamas hace pocos días.

Estaba clasificada como monumento histórico.

En el centro del patio principal se alzaba una estatua del inventor de la imprenta.

Con fecha 9 comunican de Odessa que si el tiempo riguroso continúa, se hace esperar un pronto cierre total de los puertos del Mar Negro y del Danubio. En Sulma no pueden acercarse los vapores sin gran dificultad. El puerto de Nicolaieff ha quedado bloqueado por los hielos y Novorossisk y algún otro no tardarán en hallarse en igual situación.

Dice un periódico:

«El ministro de Estado piensa condecorar á los maestros de escuela que más se hayan distinguido en la enseñanza.»

Y añade otro:

«A falta de pan buenas son cruces, sobre todo si los derechos que hay que pagar para poderlas usar se admiten á cuenta de atrasos.

Porque si así no se acuerda, es de temer que no haya ningún maestro con dinero para abonarlos.»

Telegrafían de Roma que el gobierno ha sabido que se han encontrado en poder de los «Fasci dei Lavoratori» («Haces de operarios», traducido literalmente al castellano), 1.900 fusiles modernos y 420 revólvers.

—De igual procedencia, que en Frascati ha tenido que arrancar la policía centenares de pasquines revolucionarios que tenían como final las palabras: «Vivan los mártires de Sicilia» «Abajo los impuestos» y otras por el estilo.

—De Pisa, que los socialistas han organizado una manifestación para excitar á los soldados que están á punto de marchar, á que no hagan fuego contra los sicilianos.

—De Catania que acaban de llegar las tropas procedentes de Ravenna, siendo aclamadas por el pueblo. Entre los obreros que acompañaban á los soldados había algunos que gritaban desaforadamente: «Viva la anarquía», mientras pedían otros, y estaban en gran mayoría que las bandas militares tocasen el himno real.

—Telegrafían por fin de Roma, que toda la prensa militar desmiente categóricamente los rumores echados á volar, no se sabe por quién y con qué objeto, de que Italia haga preparativos de guerra en las fronteras de Francia y Suiza y en los puertos del Adriático.

Reina gran excitación contra los inventores de tan malicioso como estúpido «canard».

Su Santidad León XIII acaba de dar una nueva y evidente muestra de su amor á nuestra patria, concediendo á todos los alistados en la sección española de la Cruz Roja, y á los que en adelante se inscriban en la misma, indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, si en la hora de la muerte reciben la sagrada comunión ó de no poder hacerlo invoquen arrepentidos el Dulce Nombre de Jesús.

Esta gracia extraordinaria será un nuevo y más poderoso estímulo para que los socios de tan caritativo instituto continúen su obra con el celo y actividad que vienen demostrando en la meritoria empresa; y para que los recelosos en lo que se refiere al espíritu y tendencia de dicha asociación desechen inmotivados escrúpulos que solo una mala inteligencia pudo sujerirles.

La más espantosa miseria reina en muchos pueblos de la provincia de Málaga.

En Algatocín, desde hace tiempo, muchos vecinos, acosados por el hambre salen al campo y cometen los mayores excesos, arrancando el fruto de los árboles frutales para alimentarse y han verificado mayores fechorías en los sembrados.

La guardia civil los persigue y prende con frecuencia: pero son tantos los casos de esta índole, que algunos quedan en la impunidad.

Los propietarios están alarmadísimos, pues temen que la miseria pueda traer graves complicaciones.

La policía de Nueva York y de Boston ha adoptado un nuevo sistema de teléfonos de bolsillo que pueden ser conectados en las cajas para alarmas de incendio y conversar con las estaciones centrales ó con los policías en otras secciones de la población.

También se ha aplicado el teléfono para el uso de los buzos. Se coloca una lámina de cobre en lugar de uno de los cristales de la escafandra y se conecta en ella el teléfono, pudiendo el buzo conversar con los que están á flor de agua.

Se ha inventado una nueva cura para el dolor de muelas en menos de cinco minutos. La operación consiste en aplicar un polo de una máquina electro lítica en el diente cariado ó dolorido, y el otro polo en el cuerpo del paciente. En 73 casos sólo 3 no dieron resultado favorable.

El secreto de generación de la riqueza agrícola, en Inglaterra está principalmente en la predilección que las clases ricas tienen por la vida rural. Además de las ventajas directas que con esto ha recaido en los campos, esa costumbre le ha traido la libertad política y los ha preservado del impuro contacto de las revoluciones; la libertad sin revolución ha determinado un inmenso desarrollo industrial y comercial, y el desarrollo industrial y comercial ha producido á su vez una gran prosperidad agrícola; la impulsión fecunda volvió pues, á su punto de partida.

Los parisienses vienen quejándose desde hace una temporada de que el municipio de aquella capital ha hecho grandes economías en el alumbrado público, perjudicando con ello bastante el buen servicio.

Para calmar sus quejas, un periódico les recuerda las siguientes cifras que no carecen de interés:

En 1892, el alumbrado por gas costó francos cuatro millones 4.575,541 y en 1893, 3.802,100, lo que representa para el corriente año una economía de 273,000 francos. Además los gastos de entretenimiento de los aparatos ascienden á francos 1.166,100, á cuya cifra debe añadirse la de 1.015.000, que importa el alumbrado de alcaldías escuelas y otras dependencias dependientes del municipio. El alumbrado por petróleo cuesta 70.400 francos, y la luz eléctrica en la vía pública 507.453. y en las dependencias municipales 587.000. La fábrica de electricidad que posee la ciudad, gasta 456.400 francos.

Reunidas todas estas cifras, resulta que el alumbrado de París importará en 1894, francos 9.063,880, ó lo que es lo mismo unos 50 francos por minuto.

Los periódicos de Nueva York refieren que el vapor *Séneca*, que zarpó el día 24 de Diciembre del puerto de la Habana, con rumbo al de Nueva York, regresó de arribada al siguiente día con fuego en su bodega de proa.

Los bomberos municipales y del comercio, las dotaciones de los buques de guerra *Infanta Isabel, Magallanes* y *Nueva España* y las de los vapores correos *Montevideo* y *Cataluña* trabajaron con diligencia en la extinción del fuego.

Este se descubrió cuando el buque se hallaba á 80 millas del puerto, y después de haber hecho toda clase de esfuerzos para dominar las llamas, el capitán viendo que aumentaba el peligro, resolvió volver á la Habana.

El calor producido era tan grande, que la tripulación del *Séneca* intentó por tres veces abandonar el buque.

Se ha perdido casi por completo la carga que consistía en 2.100 pacas de henequén, 1.100 de cueros, dos lotes de mineral de 12.000 piezas, 1.600 sacos de café, 9.500 libras de cera, 400 barriles de fruta, 150.000 cajetillas de cigarrillos y 2.096.000 cigarros.

Recientemente, otro vapor de la misma línea, el *City of Alexandría*, se incendió entre Matanzas y la Habana, por lo que algunos imaginan que pueda haber relación entre estos dos siniestros, y traen á cuento el hallazgo reciente de una cantidad de dinamita en un saco de café que hace bastantes mesas fué llevado de Méjico en uno de los vapores de la expresada Compañía.

Mr. Henry P. Boot, uno de los socios de la Compañía, ha hecho las siguientes declaraciones que publica el *Herald*:

«No creo que haya existido conspiración alguna. Hemos investigado el hallazgo de un cartucho de dinamita en un saco de café traido por el *City of Washington*, y no hemos hallado indicios de semejante conspiración. Lo más probable es que el fuego del *Séneca* haya empezado en el henequén, del que había grandes cantidades á bordo. Soy de parecer que los dos incendios fueron producidos por causas completamente distintas.

Ha fallecido el conocido banderillero Antonio Pérez (Ostión).

Perteneció mucho tiempo á la cuadrilla de Salvador Sánchez (*Frascuelo*), y cuando éste se cortó el pelo, pasó á la de *Lagartijo*, siendo siempre el banderillero de más aplomo y castigo que han tenido ambos maestros.

Los periódicos de Alicante dicen que se están arrancando las cepas de la mayoría de los viñedos de la provincia, con el objeto de emplear el terreno en otras plantaciones más productivas y menos amenazadas.

En la estación del Norte de Valladolid se han verificado las pruebas del timbre de alarma, medida tanto tiempo ansiada para mayor seguridad de los que viajan en ferro-carril.

El timbre viene á comunicar el ténder con el furgón de cola.

El Banco de Bilbao ha acordado rebajar el descuento del seis al cinco por ciento.

La prensa de Málaga llama la atención del gobernador civil respecto al reclutamiento de jóvenes obreras, que con el pretexto de que van á emplearse en honradas faenas, son conducidas á la Habana con fines altamente inmorales.

El ministro de la Guerra ha publicado la siguiente real orden:

Teniendo en cuenta la falta de oficiales subalternos que se nota en las diferentes armas y cuerpos, tanto en la Península como en Ultramar, y siendo indispensable atender con urgencia tan imperiosa necesidad, como ya se hizo en Noviembre último para el arma de infantería, el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.° Los exámenes del último curso de las Academias de caballería, artillería é ingenieros empezarán el día 1.° del próximo mes de Mayo.

2.° Los del curso último en la de Administración militar darán principio el 15 de Febrero.

3.° Terminados los exámenes y aprobada la propuesta de ascenso de los nuevos oficiales, ocuparán éstos destinos de su clase, á los que se incorporarán en el plazo más breve que sea posible.

4.° Los directores de las Academias, oyendo á las juntas facultativas de las mismas, dictarán las disposiciones de detalle necesarias para el cumplimiento de esta disposición, dando cuenta á la novena sección de este ministerio de las que adopten.

El conocido actor don Ventura de la Vega, ha sido herido de una puñalada en Cartagena.

En Bayona se han verificado las pruebas del globo «Mehusan», que debió elevarse á una altura de 1.000 metros, llevando 300 bombas, dos morteros y otras armas de guerra y explesivos.

Telegrafían de Berlín que en la clínica del doctor Bergmann, ha sufrido felizmente una arriesgada operación en el rostro el cardenal fray Ceferino González, encontrándose en estado satisfactorio.

De la provincia

Ibiza.—El dengue está enseñoreado de los habitantes de esta población. No hay casa donde no existan uno ó más atacados de esa dolencia.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado un individuo que había hurtado una cantidad de granos y cereales; como lo han sido igualmente, una mujer que en San Juan maltrató de obras á una jóven: y dos sujetos tenidos por autores de lesiones causadas á otro con disparo de arma de fuego, en la villa de San Antonio.

Parece que en este último pueblo la elección de Alcalde ha dado mucho que hablar y dará tambiéa mucho juego en el que habrán de intervenir las autoridades superiores gubernativas. Dícese que todo por obra y gracia de cierto politigarto que tuvo la habilidad de hacer adelantar el reloj para que una minoría se impusiera á la mayoría y resultara elegido alcalde por su propio voto y el de cuatro compañeros el designado por él.

Nada, que se quiere probar que cinco son más que seis.

Y tal vez lo consigan.

Pollensa.—La guardia civil sorprendió una partida de juego, en la que había once individuos. Obró consecuentemente, recogiendo barajas y dinero.

Santa Margarita.—Un vecino de esta villa que hirió á otro ha sido detenido y entregado á la acción judicial.

Crónica Local

El vapor *Lulio* trajo ayer 87 reses lanares destinadas al abasto público.

Aunque la importación de ganado para satisfacer las necesidades de esta isla, va en descenso en esta época, es lo cierto que en otras es considerable; y si sumáramos el total de las que durante un año se traen, tendríamos una suma importantísima que representa gran capital que se extrae.

Asunto es este que merece mayor atención que la que hoy le dedicamos; pero desde luego vale la pena que se fijen en él las personas ilustradas á fin de que conocidas las ventajas que la producción del ganado puede dar en carne, lana, abonos y otros no menos importantes resultados la estudien y la promuevan.

En vista del triste fin no lejano que espera á las vides, hora es ya de pensar en el desarrollo de otros ramos de la riqueza.

Han sido propuestos para desempeñar las carterías de Algaida y San Servera, el cabo Federico Colrado y el soldado José Martínez respectivamente.

Después de haber tomado la carga que se le tenía preparada, ayer tarde salió el vapor trasatlántico *Martin Saenz*, dirigiéndose á Torrevieja con objeto de tomar un pico de carga y desde allí dirigirse á su destino.

El día 14 de Marzo próximo se verá nuevamente la causa sobre homicidio seguida contra José Sabater y Tous, ante jurados distintos de los que intervinieron en la primera vista, en la que el ministerio fiscal no se conformó con el veredicto del Jurado.

El vapor *Cámara*, correo de Menorca, ha llegado á las tres con 6 pasajeros.

A igual hora ha entrado el *Menorca* con 5 pasajeros y carga general, entre ellos 12 cabezas de ganado de cerda.

Habiendo mejorado notablemente al estado de la atmósfera, ayer tarde viéronse animados los paseos y cerrados muchos comercios de esta capital, en celebridad del glorioso San Antón.

En las afueras había un gentío inmenso.

En el caserío Secar del Real se verificará el día de San Sebastián, á las tres de la tarde la popular función de los Reyes Magos.

No hay más razón para estar flaco: la pérdida de carnes por causa de enfermedad, padecimiento moral ó dolencia de larga duración, es fácil y rápidamente reparada por el uso de algunos frascos de la *Emulsión de Lanman y Kemp*. Este precioso remedio hecho del Aceite de Hígado de Bacalao más puro y escogido que produce la Noruega, combinado con los hipofosfitos según la fórmula sin rival del eminente facultativo inglés Dr. Churchill. La *Emulsión de Lanman y Kemp* es el recuperativo por excelencia de las constituciones débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del Pecho, la Garganta y los Pulmones. 14

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

En el Principal

Don Alvaro ó la fuerza del sino

Es una lástima que el apreciable director de la compañía del Principal nos presentara un *Don Alvaro* incompleto y con tal abandono en su atrezzo.

Se suprimió algún cuadro, y se permitieron en la escena tales *convencionalismos*, que no pueden tolerarse en un primer teatro ni en una notable compañía como la que en él actua.

Y no decimos más, que á buen entendedor poco basta.

La Srta. Cobeñas oyó aplausos en el tercer acto, estando muy bien en la escena de la cruz. El Sr. Calvo fué un gran actor en ciertos momentos del acto último. Lo demás de la representación no pasó de aceptable.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.207.

Exposición y Real decreto autorizando exámenes de estudios libres en el mes actual.

Hacienda.—Circular relación sobre débitos de los Ayuntamientos al Tesoro.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta Estado de gastos hechos en obras por Administración durante la semana anterior al 18 Diciembre último.

El de Lloseta anuncia la vacante de Médico y de Secretario.

El de Mahón anuncia tener expuesta la rectificación al reparto de consumos.

Los de San José, Costitx, Bañalbufar, Pollensa, Villacarlos y Sta. Eugenia publican listas electorales para compromisarios.

Audiencia.—La Sala de Gobierno publica edicto sobre devolución de la fianza del procurador D. Juan Pomar Munar.

Juzgados.—El de Palma publica notificación á acreedores por subrogación de la finca *Can Masip*.

Escuela Provincial de Bellas Artes.—Convocatoria á exámenes de estudios libres, durante el mes actual.

Administración militar.—Anuncio de licitación para adquirir artículos que se necesitan en el Hospital.

Fomento Agrícola.—Convocatoria de accionistas á Junta general ordinaria.

Sociedad Agrícola de Mallorca.—Convocando los accionistas á reunión ordinaria.

De la Gaceta.—Dos reales órdenes reconociendo créditos liquidados á licenciados de Cuba.

ALCALDIA DE PALMA

Habiendo llegado á noticia de esta Alcaldía que varios de los mozos comprendidos en los alistamientos y sorteos de los años 1882 y 1890 inclusive han dejado de pasar la revista anual prevenida por la ley de reclutamiento vigente, he creido conveniente recordarlo por medio del presente anuncio para que los mozos que han dejado de cumplir con dicho requisito lo efectuen á la posible brevedad á fin de evitar los perjuicios consiguientes.

Palma 16 de Enero de 1894.—El Alcalde Miguel Santandreu.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Canuto rey y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19.

En San Jaime, continuan cuarenta horas dedicadas á San Sebastián.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, vía Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, vía Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 17.—De Barcelona en 12 horas, vapor Martín Saenz, de 2.531 ton., cap. A. Ugaste, con 50 mar., 20 pas. y efectos.

De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 27 pas., valija y efectos.

De Cindadela en 6 dias, pailebot Marina, de 36 ton., cap. B. Amengual, con 4 mar., 1 pas. y efectos.

De Ciudadela en 4 dias, laud Los Amigos, de 28 ton., cap. Juan Femenías, con 4 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Habana y escalas, vapor Martín Saenz, de 2.531 ton., cap. A. Ugaste, con 50 mar., 24 pas. y efectos.

Para Marsella, polacra goleta Sílfide Isabelita, de 93 ton., cap. Damian Vicens, con 6 m. y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 17 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y neblinosa por el círculo; horizontes claros; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes con bruma, hay densas nieblas por los montes del N.E.; viento S.O. muy débil y la mar con lijero arrastre y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densa capa de nieblas que cruzan de S.O. á N.E.; horizontes con cerrazón de nieblas; viento S.O. flojo fuera de puntas y nulo en bahía; la mar con bajo oleaje y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cámara*, el vapor *Menorca* y una polacra goleta.

Salidas: Durante la noche anterior el trasatlántico *Martin Saenz;* hoy una goleta de tres palos rusa y dos pailebots.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Sr. Sagasta.—Una protesta.

Madrid 18 á las 12'5 m.

El Sr. Sagasta ha paseado en coche por el Retiro, sintiéndose muy bien.

Después conferenció con el Marqués de la Veja Armijo.

Las sociedades industriales, agrícolas y comerciales de Cataluña elevan á los poderes públicos una protesta contra los tratados de comercio.

Los exámenes de correos.—La embajada.

Madrid 18 á la 1 m.

Queda aplazada, hasta 1.º de Mayo la convocatoria para exámenes de ingreso del cuerpo de Correos.

La escuadra llegará mañana á Melilla.

El general se embarcará enseguida hacia Mazagán.

Un secuestro.—La policía. —El rescate.

Madrid 18 á las 2'35 m.

La hija de Vaillant ha sido secuestrada por un desconocido.

Las gestiones de la policía han dado por resultado fundar sospechas en el dueño de una taberna del barrio de Montmartre.

Después de minuciosas pesquisas en las casas vecinas entró la policía en la taberna, comenzando un registro escrupuloso.

En efecto, la niña fué encontrada en la taberna.

El tabernero ha sido preso.

La reconciliación.—Gestiones regias.—Los moros fortificados.

Madrid 18 á las 3 m.

Se asegura que es próxima la reconciliación pública de los Sres. Cánovas y Silvela.

La reconciliación obedece á gestiones personales hechas por S. M. la reina, deseosa de reorganizar el partido conservador.

Telegrafían oficiosamente de Melilla que los moros aceptan la demarcación de la zona neutral trazada por España, mientras se les deje construir doce fuertes en sus límites.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La situación de Melilla.

Melilla 17 á las 9'50 m.

(Urgente.—Recibido á las 2'15 t.)

Reina fuerte temporal.

Los buques de guerra salen para refugiarse en las Chafarinas.

Ha llegado el vapor *Isleño*.

El general Martínez Campos, si mejora el tiempo, saldrá el viernes para Mazagán.—*C.*



EL NIÑO

Bernardo Tocho y Sabater

Ha subido al cielo á la edad de ocho años

La familia del finado suplica á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro y media de esta tarde S. Cristóbal 16. 90

CAMBIO MALLORQUIN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, desde el dia 1.º de los corrientes regirán en las operaciones á que se dedica, los siguientes tipos de descuento é interés anual:

Descuento	6'12 p8
Préstamos pignoraticios sobre valores públicos	6'12 »
Préstamos pignoraticios sobre locales	6'12 »
Cuentas corrientes sobre valores públicos	6'12 »
Cuentas corrientes sobre valores locales	6'12 »
Préstamos mercantiles sobre cuentas corrientes	7 »
Cuentas corrientes hipotecarias	7 »
Depósitos	
A 30 días de aviso prévio	2'12 p8
» 90 id. id. id.	3 »
» 180 id. id. id.	3'12 »
» 360 id. id. id.	4 »
Cuentas corrientes comunes	1'12 »

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 2 de Enero de 1894.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu. 62

FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad y á los efectos del artículo 29 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el domingo 28 de los que rigen, á las doce de la mañana.

Queda de manifiesto en estas oficinas, la lista de los Sres. Accionistas que con arreglo al artículo 27 de los expresados Estatutos tienen derecho á concurrir y votar, con expresión de los votos que les corresponden.

Palma 12 de Enero de 1894.—El Presidente, El Conde de Montenegro.—P. A. del C. de G., Miguel S. Oliver, Secretario. 88

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR

En cumplimiento de lo que se dispone en los estatutos, y por acuerdo del consejo de administración, esta Sociedad se reunirá en junta general ordinaria el 28 del mes corriente á las once de la mañana en el domicilio social (Danús 1.º); debiendo los señores accionistas que deseen asistir á la reunión, depositar los títulos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación respecto de la señalada para la sesión.

Palma 7 Enero de 1894.—Por la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 70

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

de la provincia de Baleares.

Secretaría.—Autorizada por última vez en el mes actual, la convocatoria de exámenes de estudios libres por Real decreto de 4 del mismo, los alumnos que hayan verificado estudios de 2.ª enseñanza privadamente ó sin matrícula, podrán solicitar su admisión á dichos actos para dar validez academica á las asignaturas estudiadas presentando la correspondiente instancia y verificando el pago de los derechos establecidos en la Secretaría de este Instituto hasta el día 15 de los corrientes inclusive.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 10 Enero de 1894.—El Catedrático Srio.—Antonio Mestres. 83

BANCO DE SOLLER

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 18 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la reunión general ordinaria que se celebrará el día 21 del corriente mes á las dos de la tarde en el domicilio de la sociedad.

Sóller 6 de Enero de 1894.—El director gerente, D. Morell Pons. 67

CENTRO MILITAR DE PALMA

Se convoca á Junta General extraordinaria para el día 21 del actual y á las cuatro de su tarde con objeto de discutir algunas reformas del reglamento, á petición de más de treinta sócios según el mismo se previene.

El día 28 á la misma hora tendrá lugar la junta general ordinaria para la lectura de cuentas y elección de cargos para la Junta Directiva.

Palma 12 Enero de 1894.—P. A. de la J. D., el Secretario Gral., Francisco Martínez de la Riva. 87

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 16.

Los Señores accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 8 de Enero de 1894.—El Administrador Cándido Fernández. 68

Teatro Principal

Compañía Dramática Española

TEMPORADA DE CARNAVAL

Función para hoy 18

DIA DE MODA

LO POSITIVO

LA CASCARA AMARGA

PRECIOS	POR ABONO 10 funciones Ptas. Cts.	A DIARIO Ptas. Cts.
Palcos proscenios platea y primer piso sin entradas	75'	» »
Id. id. de segundo piso sin id.	60'	» »
Id. platea y primer piso sin id.	70'	10 »
Id. de segundo piso sin id.	42'50	7 »
Id. de tercer piso sin id.	32'50	5 »
Butaca sin id.	10'50	1'50
Asiento de tertulia 1.ª fila sin id.	4'	» 50
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	3'50	» 40
Delantera de paraiso sin id.	4'	» 50
Lotes de 10 entradas para localidades	7'	»
Entrada general		1 »
Id. al paraiso		0'75

NICOLAS TICOULAT
DENTISTA

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios é instrumentos mas perfeccionados que hoy se conocen, asegurándose que con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa. Se practican todas las operaciones propias del arte dentario así como se reforman toda clase de dentaduras.
Extracción de dientes y muelas sin dolor, nuevo procedimiento. 69

CALLE DE SAN NICOLAS NÚM. 35, PRINCIPAL, PALMA
PRECIOS ECONÓMICOS.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.
Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.— Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

ALQUILERES Y AFINACIONES

Han llegado de París los acreditados
PIANOS A. BORD
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN GRANDES EXPOSICIONES
Único Representante **MANASERO**
PELAIRES, 14—PALMA

ALQUILERES Y AFINACIONES

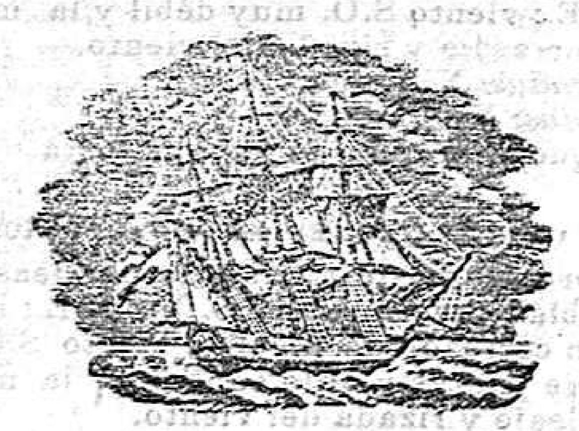
LA CURACIÓN DE LAS HERNIAS
quebraduras relajaciones
VULGO (TRENCATS)
No se cobra hasta que el mismo paciente se encuentre perfectamente restablecido de su dolencia con el
BRAGUERO FLEXIBLE REGULADOR
y procedimientos norteamericanos inventados por el reputado especialista **SR. VIVES**
premiado en várias exposiciones
Fajas ventrales, maravilloso invento para calmar los sufrimientos crónicos del estómago y la matriz, y reducir el volumen del vientre, especialidad en bragueritos para la completa curación de tiernos infantes.
Consultorio ortopédico: de 9 á 1 y de 3 á 8
Fonda LA BALEAR, Plaza Mayor, cuarto número 11
Se advierte que dicho especialista solo estará cuatro días en esta capital.



GUANTERÍA DEL TEATRO
Constitución 112—al lado del Café de Oriente
GUANTES DE MADRID
DE LA CASA DUBOST. 37
AVISO Á LOS NUMEROSOS PARROQUIANOS.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN
PARA 1894
La casa Gelabert regala un ejemplar de esta hermosa obra al que se suscriba por un año á «La Ilustración Española y Americana.»
Precio: 2 pesetas. 38
VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

TODO EL MUNDO IMPRESOR
REVOLUCIÓN TOPOGRÁFICA, TODO EL MUNDO IMPRESOR SIN APRENDIZAGE, CON LA NUEVA IMPRENTA
—« MIGNON »—
MATERIAL DE ESTA IMPRENTA: 100 Letras (en metal extra-duro galvanizado) surtidas, para la composición de tarjetas de visita, membretes, sobres, etc. Puntuación y Espacios.—1 Componedor de 2 líneas,—1 Almohadilla,—1 Botella de tinta,—1 Pinzas,—1 Espaciador para la tinta.—Todo junto va puesto dentro una elegante caja de madera fina barnizada con sus correspondientes divisiones y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de Escritorio. 22
Precios de esta «Imprenta» { Con 200 Letras y componedor de tres líneas, PESETAS 8'50. Regular: PESETAS 6.
TODO EL MUNDO IMPRESOR
VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT



PARA San Juan de Puerto Rico
Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta **Joven Matias** admite un resto de carga á flete. — Informarán D. Mateo Bonet,—Rayo, Santa Catalina, ó los Sres. Mulet y Bosch. 91

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
18 CASA EN PORT-BOU.

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 50

Nodriza—Hay una de 27 años y la leche de ocho meses desea encontrar criatura para lactar.—Informarán calle de Miramar núm. 12 entresuelo. 74 p 4—3

Nodriza.—Hay una 23 años y leche de 4 meses desea encontrar criatura para lactar.— En esta imprenta informarán. 2—1 92

Piano
Se vende uno usado, en muy buen estado. Calle de los Angeles número 30 piso 2.° informarán. 50

Venta de fincas de Alaró
Se vende una casa situada en la expresada villa, calle *del Mitx*, número 13 y una cochera calle *Nueva*, número 56, tasadas ambas fincas como un solo lote en cinco mil doscientas cincuenta pesetas.
Se vende además: otra casa sita igualmente en la calle *del Mitx*, número 7, que ha sido tasada en ochocientas sesenta y dos pesetas y media.
La venta se verificará por medio de subasta pública, que tendrá lugar en la villa de Alaró, en la Casa Consistorial, y empezará el dia 21 del actual á las once de la mañana.
En cuanto una postura cubra respecto á cualquiera de los lotes indicados, el justiprecio de que se ha hecho mérito, se rematará adjudicándose al mejor postor.
Los censos á que resulten afectas las fincas cuya venta se anuncia se rebajarán del precio capitalizados á razón del 6 por 100 anual.
Los gastos de la subasta y venta serán totalmente de cargo de los compradores. 86

VIAJE DE RECREO
á las maravillosas
CUEVAS DEL DRACH
Ida y vuelta el mismo día.
Precios de entrada
De una hasta cinco personas. . . 7'50 pesetas
Por cada persona de aumento. . . 1'50 »
El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 34

Anuncio.—Se desea vender á voluntad de sus dueños una casa y corral situada en la villa de Manacor, calle del Salto n.° 12, y una porción de terreno denominada «Son Galiana» situada en el término de dicha villa.—Para informes dirigirse á Juan Galmés que habita la mencionada casa ó en Palma calle de Jaime Ferrer n.° 22 entresuelo. 58

PARA ALQUILAR
Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.
En esta imprenta informarán. 45

ALMENDROS
En el antiguo y acreditado establecimiento de Floricultura y Arboricultura llamado *Cas Francés*, situado en la plaza Puerta Pintada números 8 y 9, se han recibido Almendros injertados y sin injertar, y toda clase de árboles frutales á precios reducidos. 42

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.
Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14
Viuda é Hijos de Gelabert

AGRADABLE
ALIMENTO Y MEDICINA — FORTIFICA Y ENGRUESA
Se recomienda como el mejor remedio de su clase la
EMULSION
LANMAN Y KEMP
Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS.
DIGERIBLE 7

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona